



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

ACTA 01/16
SESIÓN ORDINARIA PLENO DÍA 28 DE ENERO DE 2016.

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Jose Luis Cabezas Delgado

SRS. CONCEJALES:

D. Rafael Sánchez Fernández
D^a. Beatriz Rincón García-Sacedón
D. Ángel Borrás Diego

D. Ángel Ortega Albalate
D. Luis Hidalgo Albalate
D. Santiago Jiménez Espinosa
D. Luis Fernández Díaz.

NO ASISTE CON EXCUSA:

D^a. María Juana Mora Albalate
D. Pedro Gómez-Rico González
D. ^a Alicia del Hierro Buitrago.

SECRETARIO:

D. Carlos Cardosa Zurita

En Piedrabuena, siendo las 20:05 del día indicado, previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Piedrabuena los concejales anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión de carácter ordinario del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario de la Corporación, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el Orden del Día.

Comprobado por Secretaría la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, a tenor de lo establecido en el artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sr. Alcalde-Presidente se declara abierta la Sesión.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Se proceden a tratar los asuntos incluidos en el orden del día con el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA

1º.- OBSERVACIONES AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

Se presenta para su aprobación el borrador de acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2015 que ha sido remitida a los Sres. Concejales junto con la Convocatoria de la presente sesión y no habiendo observaciones a la misma resulta aprobada por unanimidad de sus miembros presentes.

2º.- ADHESIÓN AL PLAN INTEGRAL TRIBUTARIO 2016/2019 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL.

El Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado da cuenta de las Bases del Plan Integral Tributario 2016/2019 de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real que comprende una serie de actuaciones tendentes a mejorar la calidad del servicio de gestión tributaria que presta a los Ayuntamientos.

Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento a instancia de la Alcaldía para explicar los pormenores del Plan en cuestión y las distintas opciones que se contemplan, Básica, Avanzada y Completa, pudiendo acogerse el Ayuntamiento a la que considere más adecuada para nuestras características. En este sentido se plantea como opción la denominada Opción Básica.

Se somete a votación la propuesta planteada dándose el siguiente resultado:

Votos a favor: 8, que corresponde a totalidad de los miembros de la corporación presentes.

Abstenciones: Ninguno.

Votos en Contra: Ninguno.

En consecuencia por Unanimidad de los miembros presentes que representa quórum de mayoría absoluta, el Pleno Acuerda:

1º.- Adherirse al Plan Integral Tributario 2016/2019 de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real en la modalidad de Opción Básica.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

2º.- Dar traslado de este acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real Aprobar.

3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015.

El Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado señala que se deja el punto sobre la mesa al no haberse podido ultimar la liquidación por la falta de algún dato, si bien a título informativo comenta la cifra provisional del Resultado Presupuestario del ejercicio, y la situación de liquidez en cuentas bancarias a 31-12-2015 que era de 566.442,55 €.

4.- INFORMES DE ALCALDÍA.

No hay ninguno.

5.- MOCIONES.

No hay ninguna .

6.- DACION DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da lectura por el Secretario del Ayuntamiento a instancia de la Alcaldía de los siguientes Decretos dictados desde el la anterior sesión plenaria ordinaria hasta la fecha:

Id	Fecha	Contenido
314	29/12/2015	PAGO DE 44 FACTURAS A GAS NATURAL
315	28/12/2015	Aprobación transferencia 023/15
316	28/12/2015	Aprobación transferencia 024/15
317	29/12/2015	Aprobación liquidaciones Plusvalías 123 a 141

Decretos 2016

Id	Fecha	Contenido
1	07/01/2016	Alta trabajador para limpieza de colegio
2	11/01/2016	Aprobación pago gratificaciones
3	14/01/2016	Alta trabajadores
4	18/01/2016	Alta trabajador como peón
5	18/01/2016	Alta trabajador como peón
6	19/01/2016	PAGO FACTURA Nº A/150374
7	19/01/2016	CORREOS PIEDRABUENA. RENOVACIÓN APARTADO DE CORREOS



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Decretos 2016		
Id	Fecha	Contenido
8	19/01/2016	Alta trabajador como peón
9	19/01/2016	CORREOS PIEDRABUENA, INGRESO DE 500 € EN TARJETA PARA FRANQUEO CARTAS
10	26/01/2016	Sanción de tráfico
11	26/01/2016	PAGO DE 70 FACTURAS A PROVEEDORES POR IMPORTE DE 38,970,45€
12	26/01/2016	PAGO FACTURA
13	27/01/2016	PAGOS DIVERSOS POR IMPORTE DE 17352,23€
14	27/01/2016	DEVOLUCION FIANZA REPOSICIÓN PAVIMENTO.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1º.- Se da la palabra al representante de UCIN D. Luis Fernández Díaz que presenta a los grupos municipales un escrito de ruegos, pasando a dar lectura al mismo y cuyo resumen es el siguiente:

1. Feria Internacional de Turismo (FITUR), ruega que se de a conocer y promocionar las costumbres, patrimonio e historia de nuestro pueblo participando en ferias de turismo como FITUR.
2. Alquiler del Alumbrado (Fiestas y Navidad), ruega que se estudie la posibilidad de adquirir el alumbrado de calles para celebración de festejos en vez de alquilarlo que reduciría el coste .
3. Fuente Agria, ruega ante las diversas quejas de vecinos que se mantenga limpia la Fuente Agria.

Interviene el Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado que pasa a dar respuesta a los Ruegos planteados:

1.- Respecto al tema de FITUR, señala que en FITUR no están los mas de 8.000 municipios de España sino que se agrupan en Comunidades Autónomas en donde se intenta destacar lo mas representativo de cada una de ellas ; asistir a FITUR cuesta dinero y a lo mejor el importe que puede suponer un stand propio es más rentable si lo gastamos en publicidad ; de todas formas es un tema a estudiar.

2.- Sobre el Alumbrado , el problema es que si compramos la iluminación cuando



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

llevemos 5 años con las mismas luces seguro que la población nos demandaría nueva iluminación ya que gusta que cada año sea distinta.

Interviene el concejal del grupo socialista D. Ángel Ortega Albalate que señala que el mayor coste del alumbrado es la instalación y no el material, hay que tener camión pluma etc.. sale más rentable el alquiler.

3.- Finalmente sobre la Fuente Agria, señala que estamos en estos meses hay caída de hojas y puede ser que puntualmente se haya producido esa situación.

Interviene el concejal del grupo socialista D. Rafael Sánchez Fernández que señala que todas las semanas operarios municipales van a la Fuente a revisarla y hacer labores de limpieza, el problema es que la salida de agua tiene poco punto, pero en ningún caso hay abandono.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 20: 25 minutos, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

José Luis Cabezas Delgado.

EL SECRETARIO

Carlos Cardosa Zurita.